

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

- 21503** *Acuerdo de fecha 15 de abril de 2009, de la Secretaría de la Junta Consultiva de Contratación Administrativa por el que se hace pública la caducidad del expediente para la declaración de la prohibición de contratar de la empresa "Transformaciones Forestales García, Sociedad Limitada".*

La Secretaría de la Junta Consultiva de Contratación Administrativa, con fecha 15 de abril de 2009, ha acordado declarar la caducidad del expediente para la declaración de prohibición de contratar tramitado por la Jefatura de Apoyo Logístico, Arsenal Militar de Ferrol a la empresa Transformaciones Forestales García, S.L., y proceder al archivo de las actuaciones, motivado por cuanto al expediente fue iniciado por la Jefatura de Apoyo Logístico, Arsenal Militar de Ferrol el día 7 de octubre de 2008 y fue remitido a la Secretaria de la Junta Consultiva de Contratación Administrativa, en la que tuvo entrada el 26 de marzo del 2009, por el transcurso del plazo máximo de seis meses que establece para la declaración de prohibiciones de contratar el párrafo 1 de la disposición adicional tercera del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre.

Contra este acuerdo, que no pone fin a la vía administrativa, puede interponer recurso de alzada, ante el Ministro de Economía y Hacienda, en el plazo de un mes desde el día siguiente a la recepción de esta notificación, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Madrid, 10 de junio de 2009.- El Secretario, Juan José Pardo García Valdecasas.

ID: A090047021-1